

Imperio

Año XI • Número 2817 • ZAMORA • Jueves 31 de Enero de 1946 • Precio del ejemplar 25 céntimos

Sanciones económicas contra Rusia pide el Congreso de la Polonia americana

Su presidente dijo de la U. R. S. S. que destruyó las libertades, aniquiló a los demócratas y confiscó los bienes del país

NUEVA YORK, 30.—Las autoridades directas del Congreso de la Polonia americana después de sus conferencias de dos días celebradas en Washington ha decidido redactar una declaración dirigida al presidente Truman sobre la aplicación por los Estados Unidos de sanciones económicas contra Rusia.

Karol Rozmarek, presidente del Congreso de la Polonia americana ha criticado con dureza la política de Rusia diciendo que destruye la libertad en Polonia, aniquila los elementos democráticos y confisca la maquinaria y las instalaciones agrícolas.—Efe.

Encubierta persecución de la religión católica en Ucrania occidental

CIUDAD DEL VATICANO, 30.—En la Ucrania occidental, el culto católico realmente está permitido todavía, pero se procura arrancar a los sacerdotes la promesa de que no conmemorarán al Soberano Pontífice en las oraciones litúrgicas. Además, no falta quien procure, con todas sus fuerzas, arrancar a los fieles del seno de la Iglesia Madre. Y por esto se ha ido a la constitución de un Comité de iniciativa, que así se llama, para el paso de los griegos católicos a la ortodoxia, formado por tres sacerdotes apóstatas. Estos tres sacerdotes, el veintiocho de mayo pasado lanzaron un llamamiento invitando al clero y a los fieles a la apostasía.

Los que conocen a los tres apóstatas consideran que una actitud semejante no se ha podido obtener sino por medio de intimidación. Pero la actividad anticatólica no se ha limitado a restar sacerdotes o a hacer llamamientos. El once de abril pasado, después de una breve campaña de Prensa, las autoridades arrestaron simultáneamente, al arzobispo metropolitano de Luow, y a todos los obispos rutenos, residentes en la Ucrania occidental. Después, el Gobierno de Kiev, vista la ausencia, forzada, diríamos nosotros, de los obispos, decretó que la Iglesia católica rutena sería administrada por el mencionado Comité de iniciativas.—Efe.

MUJER TRABAJADORA!

Si tu ideal es constituir un hogar propio, a ello contribuirá notablemente un PRESTAMO NUPCIAL de los que mensualmente concede el nuevo Estado a través del Instituto Nacional de Previsión.

Las jerarquías nacionales del SEU visitan al Caudillo

Para testimoniarle su adhesión frente a la campaña difamatoria que se realiza en el extranjero contra España

MADRID, 30.—En la mañana de hoy en el Palacio de El Pardo y acompañados del vicesecretario general del Movimiento, camarada Vitar Téllez, han visitado a S. E. el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, el jefe nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola; el jefe nacional del S.E.U. camarada Valcárcel; el secretario nacional, camarada Bescansa, y todos los jefes de las Facultades de Madrid y de las Escuelas especiales, con objeto de testimoniar al Caudillo su adhesión frente a la campaña difamatoria contra España que se realiza en el extranjero.

BARCELONA, 30.—El gobernador civil ha cursado el siguiente telegrama al general Franco Salgado secretario de S. E. el jefe del Estado: «Al llegar a Barcelona con motivo fiestas Liberación, me encuentro testimonio unánime Diputación y trescientos nueve Ayuntamientos provincia, incluido capital, expresando adhesión de la política internacional del Caudillo, que conduce a España con ejemplar patriotismo y sabiduría por rumbo propio a través de dificultades del mundo y pese a la difamación estéril de las campañas exteriores. Me complace en transmitir esta adhesión a V. E. con el ruego de que la haga llegar con la mfa más fervorosa a S. E. el jefe del Estado. Respetuosamente saludos».—Logos.

LERIDA, 30.—El pleno del Ayuntamiento acordó enviar al jefe del Estado su espontáneo testimonio de adhesión incondicional así como el del vecindario y asimismo adherirse con el mayor entusiasmo a la nota patriótica del Gobierno en defensa de la dignidad y prestigio de la Patria contra la campaña de difamación que determinados elementos realizan fuera de España. Mensajes en el mismo sentido han enviado diversos pueblos de la provincia entre ellos Cervera y Tárrega que han celebrado estos días el aniversario de su Liberación.—Logos.

Se reintegra a la Jefatura el Alto Comisario en Marruecos

MADRID, 30.—Esta mañana a las once ha marchado a Tetuán en avión desde Barajas el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general...

Francia piensa anexionarse el Sarre

EE. UU. e Inglaterra no han dado aún su aprobación según el departamento de Estado yanqui

PARIS, 30.—Francia piensa anexionarse el territorio del Sarre y ha decidido sondear a los aliados respecto a ello, según la agencia «United Press». Para preparar la opinión mundial, el ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault, aludió al asunto ligeramente. Los delegados norteamericanos y británicos no hicieron comentarios, interpretándose este silencio favorablemente por parte de los franceses.—Efe.

La nota francesa sobre el Sarre es estudiada

WASHINGTON, 30.—El Departamento de Estado ha negado categóricamente que hubiera algo de verdad en las informaciones referentes a que los Estados Unidos y Gran Bretaña han dado su tácita aprobación a la anexión del Sarre por Francia.

Dicho departamento ha manifestado que todavía no ha contestado a la nota francesa que se refiere al asunto del Sarre, la cual está siendo estudiada.—Efe.

PERSIA NO PERMITIRA QUE EL PROBLEMA CON RUSIA SALGA DE LA ORBITA DE LA O. N. U.

Vichinsky se opone a esta decisión que parece cuenta con el completo apoyo de Estados Unidos

Imposición al ministro de Trabajo de la Medalla de Oro de la Previsión

Que aceptó el homenaje por lo que significaba de interpretación entusiasta de los deseos del Caudillo respecto a la obra



El ministro de Trabajo señor Girón, presidió el acto de pase de cuatro centurias de aprendices de la Escuela de Orientación Profesional a las Falanges Juveniles de Franco. Con tal motivo pronunció unas sentidas palabras señalando el simbolismo del acto que se realizaba.

Audiencias militar y civil de S. E. el jefe del Estado

MADRID, 30.—S. E. el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido hoy en el palacio del Pardo la siguiente audiencia militar: Don Luis Solans Lavedan, teniente general en la reserva; don Joaquín de la Llave Sierra, general jefe de la división dieciocho; don Carlos Reoalaga López de Hoyos, contralmirante honorario; don Modesto Blanco Díaz, general, jefe de Ingenieros del Cuerpo de Ejército número siete y de los servicios de ingenieros de la séptima Región Militar; don Juan Galbis Morphy, general jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército del Maestranzo núm. 10; don Eduardo Barrón Ramos de Sotomayor, director general de Industria y Material del Ministerio del Aire; don Ramón Rodríguez capitán de Navío; don Serafín Sánchez Fuentes, coronel jefe de la quinta Agrupación de Montaña y a don Manuel Gallego Suárez Somonte, coronel jefe de la Zona Aérea de Marruecos.

Audiencia civil

En audiencia civil fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas: Don Luis Ortiz Muñoz, subsecretario de Educación Popular; don Joaquín Reguero Sevilla, gobernador civil de Santander; presidente de la Real Academia Española de la Lengua, juntamente con los de Medicina, Historia, Ciencias Exactas, Bellas Artes de San Fernando; a una comisión de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de Pontevedra; don Dionisio Martín Sanz, jefe del Sindicato del Olivo; Director general de los sacerdotes operarios diocesanos del Corazón de Jesús y padre general de la Orden en América, don Dionisio Ridruejo, padre Luis Medina, párroco de la iglesia del Dulce Nombre de Vallecas y al jefe nacional del S. E. U. con una representación de los estudiantes universitarios de Madrid.—Logos.

MADRID, 30.—A primera hora de la tarde de hoy visitó al ministro de Trabajo, en su despacho, el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión recientemente constituido, con su presidente, don Pedro Sangro y Ros de Olano, quienes rogaron al ministro de Trabajo que hiciera llegar al jefe del Estado su adhesión incondicional.

También en nombre del Consejo el señor Ros de Olano expresó al ministro el agradecimiento por sus nombramientos y le manifestó el firme propósito del Consejo de laborar incansablemente en la misión que se le había confiado.

El ministro de Trabajo, José Antonio Girón, pronunció unas palabras, en las que puso de relieve la importancia de la labor a desarrollar por el Instituto Nacional de Previsión, exhortando a todos sus componentes a que acometieran la misma con el mayor entusiasmo.

Destacó la importancia del servicio que el Estado le tiene encomendado al Instituto Nacional de Previsión, poniendo de manifiesto el especial entusiasmo y la advocación verdaderamente social que es menester desplegar en todo momento para interpretar las directrices que informan la realización del inmediato plan de instalaciones para el Seguro de Enfermedad en armonía con las necesidades que el mismo demanda. Finalmente, agradeció al Consejo y en especial al presidente del mismo, la concesión de la Medalla de Oro de la Previsión, haciéndole constar que únicamente se hacía cargo de este homenaje en cuanto ello significaba la interpretación entusiasta de los continuados deseos del Caudillo, de leal interpretación de los principios que informan la política social que S. E. el jefe del Estado, con tan extraordinario acierto viene dirigiendo.

Terminadas las palabras del ministro de Trabajo, don Pedro Sangro procedió a imponer al ministro la Medalla de Oro de la Previsión que le ha sido concedida recientemente.—Logos.

EN CUARTA PAGINA: MAS INFORMACION NACIONAL

Rusia no aceptará por considerarlo indigno que las negociaciones directas sean controladas por la Organización

LONDRES, 30.—El Consejo de Seguridad de la O. N. U. reanudó el miércoles la discusión del problema ruso-persa. Se pidió al delegado persa Taquizadeh que dé la contestación que considere oportuna a la soviética del lunes. Como se recordará los soviets propusieron que el Consejo no se ocupe de este asunto y deje a las dos partes interesadas resolver el problema por negociaciones directas.

Declaración de Taquizadeh

Taquizadeh presentó seguidamente su declaración, en la que pide que el Consejo de Seguridad tome el conflicto bajo su jurisdicción. «Estamos dispuestos-dijo-a iniciar negociaciones directas con la Unión Soviética si el Consejo recomienda este procedimiento, ya que siempre intentamos entablarlas, pero ello debe hacerse en la forma prevista en la Carta. El Consejo de Seguridad tomará bajo su jurisdicción el conflicto, lo vigilará constantemente, recibirá informes sobre el progreso logrado y se entenderá de los resultados obtenidos». Término su declaración afirmando que Persia no está dispuesta a permitir que el asunto saliese de las manos del Consejo de Seguridad y que debe ser totalmente controlado por éste.

El delegado soviético, Vichinsky,

contestó al representante persa y rechazó rotundamente el proyecto de que el problema sea discutido directamente por las dos partes interesadas, bajo la jurisdicción del Consejo de Seguridad.—Efe.

Si Persia acepta las negociaciones directas no necesita la intervención del Consejo de Seguridad, reclama Vichinsky

LONDRES, 30.—En su contestación al delegado persa, Taquizadeh, el representante soviético Vichinsky declaró ante el Consejo de Seguridad en la reunión del miércoles por la tarde que si el Gobierno persa está dispuesto a aceptar las negociaciones directas con la Unión Soviética no necesita poner bajo la jurisdicción del Consejo el problema pendiente.

Las manifestaciones de Vichinsky aproximan a su punto culminante la primera disputa política que se ha planteado al Consejo de Seguridad. Se desconoce el procedimiento que se seguirá, pero se afirma que los Estados Unidos se opondrán con todas sus fuerzas a que el Consejo se desentienda del conflicto, aun cuando se inicien negociaciones directas entre los dos países interesados. (Comienza en 4.ª pág. 4.ª columna)

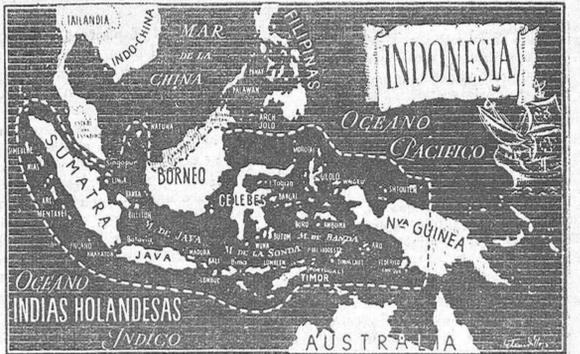
Insulindia, la República libre a costa de Holanda

Hacia un commonwealth holandés

Después de la rendición de Tokio, el más rico Imperio colonial del mundo, florón soberbio en la corona holandesa, las Indias orientales neerlandesas, es teatro de una nueva guerra de carácter civil, si quiera el pleito no se desarrollase de modo estricto entre holandeses e indonesios, sino que también participan en él los ingleses. Lo allí ocurrido no extraña tanto porque los japoneses sembraron vientos de independencia alegando la doctrina de Monroe, como porque en el banderín de las Naciones Unidas figuraba el principio de autodeterminación de los pueblos. Y al propio tiempo la experiencia ha demostrado que el desvalimiento de la metrópoli engendrará en sus dominios un inevitable ancha de libertad. Para los indonesios no hay causa más sagrada que la de su libertad ni actitud más repudiable que la británica al apoyar a la Reina Guillermina, para los holandeses, la rebelión de los indonesios está atizada por los nipones que aún posiblemente pupulen las islas. Acaso ni una ni otra posturas sean enteramente verdaderas.

Partido autonomista

Ya antes de la guerra había en las Indias neerlandesas un partido autonomista indonesio. Los acontecimientos bélicos avivaron las esperanzas de una población fascinada por ofertas de libertad. Cuando cayó Holanda por el empuje alemán, en Indonesia se creó un Gobierno autónomo. Es un paralelismo con la invasión napoleónica de España; la España independiente quedó reducida a Isla de León y en América se formaron juntas que en realidad deseaban la derrota del invasor; pero el ejer-



cicio de la libertad les convidó a recabarla para sí cuando España estuvo liberada.

Un agitador de indudable talento, el doctor Soekarno, temido por los holandeses, pensó en la oportunidad de saforse de esta tutela. A los primeros chispazos sucedió una declaración de guerra por el Ejército del pueblo indonesio contra los holandeses y eurasiáticos. Van Mook, gobernador de Insulindia, se opone a las pretensiones de los indonesios y las fuerzas británicas de ocupación pretenden sostener el orden. Así surgió una guerra pequeña entre los pequeños contingentes británicos y los nutridos y mal armados rebeldes indonesios. Los holandeses habían prometido la formación de una comunidad análoga a la británica. Esta declaración fué bien acogida por los tres grandes. El principio japonés «Asia para los asiáticos», era un tanto explosivo. Holanda anunció que las Indias quedarían en libertad para regir los asuntos internos y que una conferencia imperial señalaría su asociación con la monarquía. La obligada presencia de los ingleses en Java excitó la cólera de los nacionalistas. Sobrevino el terror, los ingleses tuvieron que responder con (Sigue en 4.ª página 5.ª columna)

«INGLATERRA NO PIENSA RETIRAR SU EMBAJADOR EN MADRID»

Bajo este título la prensa norteamericana inserta la respuesta de Noel Baker a un diputado laborista

NUEVA YORK, 30.—La prensa norteamericana ha publicado la noticia de los recientes acuerdos comerciales firmados por España con Holanda y Suecia.

Bajo el titular de «Inglaterra no piensa retirar su embajador de Madrid», numerosos periódicos recogen la respuesta que el ministro de Estado Noel Baker dió en los Comunes al diputado laborista capitán Blackburn, quien solicitó la retirada de España del representante británico Sir Víctor Mallet.—Eier

Nueva España

Tercera época - Número 53 - Suplemento de IMPERIO
dedicado a la Comarca de Benavente - 31 de Enero de 1946

Semana cinematográfica de la villa

Por Juan VIÑAS

Sabotaje

Cuando una película se titula «Sabotaje» y está dirigida por Alfred Hitchcock, no cabe duda de que tiene que ser apasionante. Con esta idea preconcebida fui a ver la película y durante su transcurso tuve ocasión de reafirmar mi pronóstico ante la muestra de genial arte cinematográfico que supone esta nueva obra del realizador de «Rebecca».

El asunto de «Sabotaje» es de estilo policíaco con mezcla de espionaje, actos de violencia contra la patria, amén de tenaces persecuciones y situaciones francamente emocionantes, donde abundan las proezas del protagonista, injustamente acusado de saboteador.

Hitchcock es único en eso de hacer que los caballos del espectador se ericen constantemente. Empieza por mostrarnos fríamente el achicharramiento espeluznante de un joven que intenta apagar el incendio de la fábrica de aviones con un extintor, ignorando que éste contiene gasolina. Después, una aparatosa zambullida a plomo de Robert Cummings, lanzándose al agua desde un altísimo puente. Y por último, tras otros efectos más o menos audaces, esa escalofriante escena entre los dedos de la estatua de la Libertad, en la que el joven héroe intenta salvar a su enemigo de una muerte espantosa, concluyendo con la horrible caída del criminal, tan impresionante, tan plena de realismo y de tan gigantesca perfección, que produce en el público el efecto de una sacudida eléctrica.

La interpretación de Robert Cummings es un prodigio de sobriedad y realiza aquí una de sus más brillantes labores, bien ayudado por Priscilla Lane, muy dinámica y buena actriz. Otto Kruger, Alan Baxter, Clem Bevans, Norman Lloyd y Alma Kruger tienen intervenciones muy acertadas.

Alfred Hitchcock demuestra una vez más su maestría genial, ofreciéndonos escenas de auténtico valor técnico y artístico. La persecución en aquel cine donde se mezclan los disparos reales a los de la película que se proyecta; las calles de Nueva York vistas desde niveles elevadísimos y en ángulos sobrecogedores; la explosión en los astilleros cuando la botadura del navío, y sobre todo, ese dramático epílogo en la gigantesca estatua neoyorquina, que quedará grabado por mucho tiempo en la memoria del espectador.

¡¡Culpable!!

Ignacio F. Iquino, después de dirigir muchas películas de humor, abordó el tema dramático en «Cabeza de Hierro» y ahora se decide por el género folletinesco en su nueva producción ¡¡Culpable!!

Con perfecto sentido cinematográfico, desarrolla la primera parte de la película en forma impecable, disolviendo las sospechas que el público tenía acerca de la calidad del film y haciéndonos comprender lo que de gran director tiene.

Recurriendo al sistema narrativo, tan utilizado en la actualidad por todos los países, Iquino desenvuelve con agilidad y buen ritmo el argumento de la cinta. En la segunda parte flojea un poco, teniendo escenas muy irregulares. El inesperado desenlace sorprendió a la mayor parte del público, aunque si se examina cuidadosamente la trama, se comprueba que el final no puede ser otro.

La película transcurre en medio de un creciente interés, aumentado por las filigranas de la cámara y por lo atrevido de muchos planos, captados con maravillosa perfección, siguiendo una novísima técnica muy original.

Del cuarteto interpretativo, son los mejores, sin discusión, Adriano Rimoldi, que en un papel algo irregular, actúa con naturalidad y soltura; y Ana Mariscal, perfecta de gesto y dicción en un cometido que salva espléndidamente. Mery Martín y Manuel de Melero, son excesivamente teatrales y su naturalidad es muy afectada.

Los magníficos decorados de Alberto y la música del maestro Farrés, contribuyen a entonar el ambiente de esta película, que acredita a Iquino como a un acertadísimo realizador al que aguardan muchos éxitos.

Eran cinco hermanos

Toda la película es un canto al patriotismo, una alabanza al anónimo sacrificio de miles de seres que inmolan su vida en defensa de la Patria, sin ni ras egoístas ni ambiciosas ideas, sino tan sólo como paladines del pabellón de su país al cual defienden hasta morir.

La familia Sullivan, una ejemplar familia norteamericana, es la figura central del film; no hay individualidades. La comunidad Sullivan es protagonista de la acción. De esa acción sencilla, sencillísima, pero tan llena de humanidad, tan rebosante de ternura, que hace mella en nuestra sensibilidad y acelera las palpitaciones de nuestro corazón en los momentos finales en que el dramatismo alcanza su punto álgido; cuando los cinco hermanos pasan a engrosar la interminable lista de héroes patrios, muertos en aras de su excelso ideal. Lloyd Bacon nos muestra paso a paso la vida de los Sullivan, desde que los cinco son niños traviesos y se pelean con los de su misma edad, hasta que son muchachos y se tienen que pelear—ahora a muerte

—con otra clase de enemigos; con los adversarios de su nación que pretenden someterles por la fuerza. Su espíritu patriótico les acompaña, y combaten sin descanso hasta que la catástrofe final stega sus vidas florecientes, sin permitirles ver el final de la despiadada contienda, que concluye con el triunfo de su país. Su sacrificio no fué estéril. Su heroica muerte así como la de otros muchos, fué el catalizador que impulsó a los demás al triunfo y que les hizo alcanzar la ansiada y gloriosa victoria.

¡Qué labor de Thomas Mitchell y qué gesto el suyo al conocer la muerte de sus hijos! ¡Qué actuación la de Anne Baxter, Trudy Marshall y Selena Royle, tan magistrales en todo instante! ¡Y qué quinteto el formado por Edward Ryan, John Campbell, James Cardwell, John Alvin y George Offerman Jr. en su magnífica encarnación de los jóvenes Sullivan!

Por todos conceptos, «Eran cinco hermanos» constituye una cinta inolvidable, tanto por su acogedora realidad como por lo soberbio de su realización.

Filosofía maravillosa de «EL MAGO DE OZ»

Su tema no puede tener una apariencia más simple ni ingenua. Todo gira alrededor del sueño que la pequeña Dorita tiene, al perder el conocimiento de resultados de un violento golpe. La fantasía de la muchacha forja los más prodigiosos, sucesos y ella los vive cual si fueren realidad. ¡Y qué oculta se halla la filosofía del argumento! ¡Qué difícil resulta ahondar en el tema, extraer las profundas moralejas de que está plagado el cuento de Frank L. Baum!

Muchos, deslumbrados por su mágico tecnicolor, cegados por su fascinante presentación, perdieron la ocasión de analizar a fondo la espléndida y sencilla filosofía del sinfónico relato.

Nael Langley, Florence Ryerson y Edgar Allan Woolf, creadores del genial guión, nos han sabido exponer con la máxima nitidez todas las enseñanzas.

Tras ese ingente poema, romantizado por la voz angelical de Judy Garland; en el interior de esa corteza deslumbradora y cromática, se encierra un cúmulo de rasgos filosóficos.

Ese Espantapájaros, que aun sin poseer cerebro sabe pensar sabiamente, es una ironía hacia los que presumiendo de intelectuales no pasan de ser necios presuntuosos. El Hombre de Hojalata, un ejemplo de susceptibilidad, pese a su absoluta carencia de corazón. Y el León cobarde, intencionada sátira hacia los aparentes bravucones, que ocultan en su interior un fondo noble y sentimental.

Todo el diálogo encierra una doble intención que se capta fácilmente. Exatriga, como ejemplo, una frase del Espantapájaros, que elije al azar. Cuando la encantadora Dorita pregunta al muñeco de paja: «¿Cómo es que hablas sin poseer cerebro?», él responde risueño: «¡Hay tantos hombres sin cerebro en el mundo, que hablan día y noche!» Cada cual que saque de esto las consecuencias que crea lógicas.

Dorita, el Espantapájaros, el Hombre de Lata y el León, se unen en su viaje a Esmeralda, la fabulosa sede del Mago de Oz, para pedir a este hechicero omnipotente la cosa que cada uno anhela. ¡Qué desilusión la suya al ver que su idolatrado Mago no es sino un ser tan insignificante como ellos mismos! ¿No es así la vida? ¿No suele ocurrir que cuando catalogamos a una persona como poderosa y superior a nosotros, nos hallamos luego ante la desagradable sorpresa de que ese hombre privilegiado es una simple marioneta más en el teatro del mundo, tanto o más obscura que los demás?

Las maravillosas aventuras son una quimera del calenturiento cerebro de Dorita, que sueña todos los acontecimientos que suceden en la tierra de Oz, el País fabuloso y multicolor, sede de hadas, brujas y magos. ¡Y refinada ironía! Entre tantos personajes mágicos, reina de modo absoluto el grande y poderoso Mago de Oz, el único entre todos que desconoce los secretos de la Magia, el único que carece de virtudes sobrenaturales.

También ha querido participar Victor Fleming, su genial director, en el triunfo filosófico del film. Para ello, ha realizado la parte real por el sencillo sistema del blanco y negro normal; y todo el sueño fantástico, en brillante tecnicolor de efecto espectacular. ¡Otro alarde de inteligencia! ¿No es amargamente vulgar la realidad de la vida? ¿No es toda ella de una gran monotonía, como ese claroscuro corriente y anodino? Per el contrario, cuando hartos de respirar el clima desesperante de la prosaica existencia, nos sumimos en agradables pensamientos, transportándonos imaginariamente a ambientes esplendorosos y radiantes, policromos y quiméricos, todo adquiere una brillantez inusitada, un colorido risueño, que por su misma poética belleza es totalmente falso, desgraciadamente irreal.

El carácter de su dulce heroína, de la ingenua y candorosa Dorita, está también lleno de profundos matices psicológicos, harto difíciles de plasmar materialmente. Fleming eligió a la única que podía encarnar a tan simpática protagonista. A una voz deliciosa y expresiva, debía unir unas formidables condiciones de actriz. Sus gestos no podían ser exagerados; así lo exigía la propia calidad filosófica de la película. Las expresiones tenían que estar armonizadas con la manera de ser de Dorita. Ella era sencilla, ingenua y noble, caritativa y valerosa. Todos sus ademanes habían de ser sencillos, nunca falsos ni absurdos. Judy Garland era la única en reunir las facultades apetecidas; con voz de plata, excelente bailarina, e intachable actriz; joven y de irresistible simpatía. Con ello se logró el definitivo triunfo de esta maravillosa fantasía cinematográfica, que une a su magno colorido, unas canciones melodiosas y sugestivas, creadas por E. Y. Harburg y Harold Arlen.

Y sobre todas las cosas, sobre sus restantes facetas, una cosa muy poco común, algo prodigioso e imposible de superar; una interminable serie de honradas enseñanzas, un admirable fondo moral, oculto bajo la apariencia inocente del bello cuento.

Tras un telón vistisísimo, tras un exterior espectacular, una auténtica joya inapreciable: la filosofía, esa encantadora filosofía que hace de «El Mago de Oz», la obra cumbre del cine en color.

J. VIÑAS

CARTELERA MUNICIPAL

Padrón de vecindad

Habiéndose dado por terminada la operación de recogida de hojas de inscripción en el padrón de vecindad, y para corregir las omisiones que involuntariamente puedan haber sido cometidas por los agentes repartidores, se requiere por medio de la presente a todos los cabezas de familia, que no hayan recogido la hoja, para que se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento a fin de cubrir la que allí les será entregada.

Se advierte que la inscripción es de grandísima necesidad y conveniencia para los vecinos, además de obligatoria, pues de ella han de derivarse la concesión de certificados de conducta, beneficencia, quintas, etc.

Así mismo se previene a aquellos vecinos, que por diversos pretextos no han hecho entrega de la hoja de inscripción, que si no lo verifican inmediatamente serán sancionados por la Alcaldía.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos: María del Carmen Prieto Rodríguez, María Isabel Cidón Madrigal, María del Carmen Infestas Cabero, María del Carmen Ueero Regueras, Josefa Hermande Fernández, Isidro Martínez Pérez, María Jesús Blanco García y Milagros López Casas.

Defunciones: Anunciación Rodríguez, de 4 años; Antonio Domínguez Ferreras, de 67 años; Ramón Rodríguez Prieto, de 20 años; José Fernández Cordero, de 78 años; y Quintiliano López Núñez, de 81 años.

¿Hay yacimientos de petróleo en la provincia de Zamora...?

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde accidental camarada Acuña Castro y con asistencia de los señores gestores camaradas Barrios González, Martínez Carballo y Bernaldo de Quirós, celebró su sesión ordinaria la comisión gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Autorizar a don Heliodoro Alonso Prieto para hacer obras de reparación en un local propiedad de don Trinidad López, sito en la calle del general Mola.
- 2.º Autorizar a don Bernardo Hilerá Pradanos para hacer un registro en la tubería de aguas sucias de su casa sita en la calle del general Mola.
- 3.º Autorizar a don Saturnino Forés Artolozabal para ejecutar obras en la finca de su propiedad sita en la Rosaleda.
- 4.º Participar a don Domingo Villar Ugidos que para concederle autorización para la apertura de un local de venta de trapos y metales viejos sito en la calle de la Fortaleza, es requisito indispensable colocar marcos en los huecos de las ventanas y cubrir con una puerta el espacio destinado a entrada.
- 5.º Participar a don Santos Lorenzo que no es posible concederle el puesto que solicita, toda vez que el Ayuntamiento tiene acordado no conceder más puestos en dicha calle.
- 6.º Recibir el calendario misional que ha sido enviado a este Ayuntamiento y conceder un donativo de cincuenta pesetas al secretariado de la Misión de Anking.
- 7.º Facultar a la Alcaldía para que pueda anunciar entre los labradores de los pueblos comarcanos la concesión de préstamos del Pósito Pío de la Paz.
- 8.º Quedar sobre la mesa el expediente del ferrocarril de León-Benavente, para ulterior resolución.
- 9.º Aprobar las ordenanzas municipales para regular el régimen de la Inspección veterinaria alimenticia en el matadero municipal, mercados y policía sanitaria.

Por lo menos hay indicios evidentes en el pueblo de Carbajales de Alba

La construcción de un pozo interrumpida a los siete metros de profundidad a causa de las emanaciones

Una noticia sensacional

Fué ayer por la mañana cuando tuvimos conocimiento de la sensacional noticia que demuestra la posibilidad de que en la provincia de Zamora existan yacimientos de ese preciadísimo «oro negro» que es el petróleo.

Inmediatamente, atraídos por el interés y la trascendencia de tan importante descubrimiento, tratamos de conseguir algunos detalles concretos sobre el caso, que son los que ofrecemos a nuestros lectores a continuación.

Un pozo con sorpresa

El vecino del pueblo de Carbajales de Alba, don Francisco González Fidalgo, que posee una casa en pleno casco de Carbajales se propuso hace algunas semanas construir un pozo en el corral inmediato a su vivienda, con el fin de tener agua abundante para consumo y para los usos domésticos.

Hace muy pocos días que con tal propósito dos obreros comenzaron la excavación, viéndose a los tres metros de profundidad sorprendidos por el fuerte olor a petróleo que se desprendía de las tierras extraídas.

La novedad comenzó a ser comentada por todo el vecindario y pronto el propietario de la finca se trasladó a Zamora para dar conocimiento del caso a su buen amigo—que también lo es nuestro—don Marcelino Pertejo, inteligente librero y gestor administrativo de nuestra capital.

El señor Pertejo que nos ha facilitado en una breve charla estos detalles, se encargó inmediatamente de realizar con los escasos medios disponibles de momento un análisis químico de las tierras procedentes de la excavación, las cuales acusan una composición muy diversa, integrándose arcillas, pizarras no bituminosas y cuarzo.

El elemental análisis acusó sin embargo la presencia del petróleo y de una pequeña cantidad de hierro.

El gobernador civil promete su apoyo incondicional

A la vista del resultado del incompleto análisis efectuado don Marcelino Pertejo decidió en colaboración con el propietario de la finca donde se ha producido el descubrimiento y con don Ignacio Almazán efectuar en el Distrito Minero de Salamanca la denuncia correspondiente del posible yacimiento solicitando autorización de exploración que le ha sido otorgada.

Inmediatamente también, el señor Pertejo se personó en el Gobierno civil para dar cuenta a nuestra primera autoridad camarada Rodríguez Fernández Vila del

hecho y ponerse a su disposición para dar a las investigaciones que han de llevarse a cabo el rumbo o la orientación que nuestro gobernador civil estime más oportuno.

El camarada Rodríguez Fernández Vila animó al señor Pertejo y al propietario de la finca a efectuar con la mayor rapidez los trabajos precisos dándoles orientaciones y normas y prometiéndoles todo su apoyo incondicional, ya que en caso de confirmarse los indicios hasta ahora observados el hecho habría de redundar extraordinariamente en beneficio del pueblo de Carbajales de Alba e incluso de toda la provincia de Zamora.

Continúan las emanaciones

Naturalmente, en el pozo en construcción se han continuado las excavaciones que ahora alcanzan ya una profundidad de seis metros aproximadamente. Pero se cree que no será posible continuar por el momento, ya que las simples emanaciones del comienzo se han aumentado ahora considerablemente y ha comenzado a brotar del fondo un líquido ligeramente oleaginoso, haciéndose la atmósfera del interior irrespirable para los obreros uno de los cuales salió ayer ligeramente mareado.

¿Hay verdaderamente petróleo...?

Esta es la pregunta que a todos inquieta e interesa en estos días: «¿Hay verdaderamente petróleo en Carbajales de Alba...?»

Por fortuna en esta tierra no somos tan apasionados ni tan violentos como parece que fueron—po lo que nos muestran las películas—los habitantes del Oeste americano. Más bien por el contrario cuantos reciben la noticia—que indudablemente encierra una trascendencia colosal—la acogen con una sonrisa de escepticismo.

Ese mismo escepticismo nos ha parecido encontrar en este hombre mesurado y sereno para todas sus cosas que es nuestro buen amigo Marcelino Pertejo. Pero no el escepticismo del que desconfía, sino la tranquilidad del que no acostumbra a hacer castillos en el aire. Porque a pesar de ello, el amigo Pertejo nos ha confesado sinceramente que está dispuesto a llevar adelante la investigación con todo entusiasmo y escepticismo.

Se hará un análisis más perfecto y completo. Se proseguirán las excavaciones recurriendo a los organismos oportunos y competentes que pongan en juego todos los medios precisos para el caso. Y entonces, sólo entonces, será posible saber si en efecto tenemos en nuestra provincia un importante yacimiento de petróleo.

Lo que parece indudable—y lo decimos después de haber tenido en nuestras manos y de haber oído un trozo de arcilla de la excavación que desprende un fuerte tufo de petróleo—es que en el corral del vecino de Carbajales de Alba don Francisco González Fidalgo hay «oro negro». Lo que importa e interesa es que lo haya en cantidad suficiente para que la explotación y la extracción que suponen gastos elevadísimos, se vean compensadas.

Nosotros así lo deseamos, por el bien de esos tres amigos que llevan adelante el trabajo con todo entusiasmo por el bien de la provincia y de España.

FERIAS DE LAS CANDELAS

Las acreditadísimas ferias de Las Candelas, las más famosas y antiguas de toda la región castellana, se celebrarán en nuestra ciudad y sitios de costumbre en los siguientes días:

De ganado caballar, mular y asnal, el 7 de febrero próximo.

La de ganado vacuno, los días 9, 10 y 11 de expresado mes de febrero.

ADMINISTRACION PRINCIPAL - DE CORREOS DE ZAMORA -

Necesitando esta Administración Principal proveerse de material de escritorio para el año actual, se anuncia la adquisición del mismo mediante Concurso al que podrán concurrir los industriales que lo deseen, cerrándose el plazo de admisión de pliegos el día 10 del próximo mes de febrero. En esta Oficina se facilitan cuantos detalles se deseen a los efectos indicados.

Zamora 29 de enero de 1946.—El Admor. Pral. 140

Folleto de IMPERIO

(2)

Artículo 1.º RECLAMACION ANTE LA DELEGACION DE TRABAJO.

Siempre que un trabajador ocupado en una actividad no reglamentada con posterioridad al 1.º de febrero de 1938, o cuya Reglamentación no regule los ascensos del personal interesado, estime que la categoría que tiene asignada no corresponde a la función que efectivamente realiza, podrá reclamar ante la Delegación de Trabajo su adecuada clasificación profesional.

Si se tratase de actividad que hubiera sido objeto de una Reglamentación que establezca los oportunos preceptos para los ascensos del personal interesado, el trabajador que realice funciones de categoría superior a la que tenga asignada, podrá reclamar asimismo ante el Delegado de Trabajo la clasificación profesional que le corresponda, otorgándose por dicha Autoridad la categoría pertinente si al interesado le correspondiese conforme a las normas reglamentarias sobre ascensos que le sean aplicables.

De no corresponderle conforme a dichas normas, únicamente tendrá derecho el trabajador reclamante a la diferencia entre el sueldo de la categoría que le fué asignada por la Empresa y el de la función que efectivamente realice, pero sin ocupar número ni consolidar dicha categoría superior.

Art. 2.º COMPROBACION POR LA INSPECCION DE TRABAJO DE QUE EL TRABAJADOR ESTA MAL CLASIFICADO.

En el caso de que los funcionarios técnicos de la Inspección Nacional de trabajo comprueben que la clasificación profesional de alguno o

Normas sobre clasificación profesional de trabajadores (3)

algunos trabajadores no concuerda con las funciones que realmente tengan encomendadas, podrán ofrecer a la Empresa su asesoramiento para corregir los errores de clasificación en que haya incurrido.

La decisión del Inspector producirá, según los casos, los efectos señalados en el artículo precedente en relación con el artículo 7.º, siempre que sea aceptada por la empresa y por los trabajadores; en otro caso, lo pondrá en conocimiento de la Delegación de Trabajo mediante escrito-propuesta, que surtirá los mismos efectos que la instancia de los interesados.

Art. 3.º ORGANISMO QUE ENTENDERA EN LAS CUESTIONES SOBRE CLASIFICACION PROFESIONAL

Para conocer de estas cuestiones, será competente la Delegación de Trabajo que ejerza su jurisdicción en el territorio donde se presen los servicios, con independencia del lugar en el que tenga la Empresa su domicilio legal, ello sin perjuicio de la acción que, en su día y como derivación del acuerdo firme recaído, pueda deducirse ante la Magistratura de Trabajo por negarse el patrono al pago de la remuneración que corresponda.

Art. 4.º RESOLUCION DE LA DELEGACION DE TRABAJO.

La Delegación de Trabajo, previas las comprobaciones e informes que considere necesarios, resolverá en el plazo de diez días, contados desde la fecha en que hubiere recibido dichos informes, que deberán evacuarse en el término máximo de quince días. En todo caso serán pre-

Doctor FORÉS

Médico Forense de Benavente y su partido
Especialidad Matriz-Partos
Consulta diaria en Benavente (Rúa n.º 25. Tel. 142)

En breves días inaugurará un Sanatorio particular para enfermas de Matriz y Partos en las Eras de San Antón BENAVENTE

La Diputación provincial entregó ayer la primera mensualidad de las pensiones aumentadas a jubilados, viudas y huérfanos

El acto, celebrado en la intimidad, fue presidido por el camarada Barros Manzanares, que habló a los funcionarios

Ayer a los doce de la mañana se celebró en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial la entrega de la primera mensualidad a los pensionistas de viudedad, orfandad y jubilaciones, acto que tuvo lugar rodeado de una íntima solemnidad con motivo de haber sido elevadas recientemente las pensiones mínimas a la cantidad de 1.000 pesetas anuales.

El ilustrísimo señor presidente de la Diputación comandante Barros Manzanares ocupó el estrado presidencial, acompañándole los señores don Angel Arias, don Antonio Oliver Copóns, don Antonio Gutiérrez y don Benigno Miguel Hernández y Jambriña. También se hallaban presentes, el director de la Residencia provincial sacerdote don Miguel Franco, el secretario de la Corporación don Juan Cuesta y el interventor don Luis Cebrián.

Lenaban el salón todos los pensionistas y numerosos empleados y funcionarios modestos de la Diputación provincial que acogieron la entrada del presidente y de los señores gestores en pie.

Comienza el acto

El acto dió comienzo con la lectura de la moción que la Presidencia elevó a la Corporación en una de las últimas sesiones celebradas durante el pasado año 1945, en petición de que por haber variado extraordinariamente las condiciones de vida y por crear oportuno y de justicia seguir las normas que en tal materia viene marcando con su ejemplo el Estado, fueran elevadas las pensiones mínimas a la cuantía establecida por el Subsidio de vejez, que es de 1.000 pesetas anuales.

Una vez terminada la lectura de la moción que efectuó el señor secretario don Juan Cuesta el cual hizo constar además que su contenido había merecido la aprobación íntegra y unánime de la Corporación, tomó la palabra el presidente camarada Barros Manzanares para dirigirse a los reunidos diciéndoles, en síntesis, lo siguiente:

Habla el camarada Barros

«Hemos querido celebrar esta entrega de pensiones de una manera sencilla, íntima y cordial, estando sólo presente la comisión gestora, porque quisimos que la cordialidad de nuestro sentimiento se viese enmarcada por la intimidad de este acto...»

«Vosotros, unos dignos funcionarios de la Diputación, más dignos sin duda por más modestos; otros que tuvisteis la satisfacción de trabajar en otro tiempo al servicio de este Organismo y otros en fin, deudos de quienes lo sirvieron en días más o menos lejanos con todo entusiasmo, tenéis y nos dáis hoy la satisfacción de asistir a este acto de auténtica justicia social.»

Se refirió luego a la ínfima cuantía de algunas pensiones que resultaban más aún que precarias ridículas, puesto que había pensionistas que solamente percibían tres o cuatro duros al mes, para afirmar luego que al introducir esta mejora cuantitativa mucho más trascendente porque significa el comienzo de una reparación obligada, no se daba a los beneficiados nada extraordinario sino que simplemente se seguía la norma de justicia trazada en múltiples ocasiones por el Estado y por el Caudillo.

Palabras a los funcionarios

Hablando luego a los funcionarios activos, les expuso la precaria situación económica porque transitoriamente atraviesa la excelentísima Diputación, debida a que mientras los ingresos continúan siendo los mismos del año 1935 los gastos del último ejercicio han aumentado diez o doce veces más que los de aquel año. De ahí que el plan de mejoras económicas que la Diputación tiene en proyecto para sus empleados y funcionarios no se haya podido llevar a cabo con la rapidez y con la intensidad deseada. Expuso no obstante, que con objeto de beneficiar a los más necesitados había sido creado en este ejercicio de 1946 el Plus de Cargas Familiares que es muy importante no sólo por su alcance actual, sino porque significa que la semilla de la mejora social está ya echada y en años sucesivos ha de ser mejorada sin interrupción.

Señaló también el beneficio económico que supone para los funcionarios el acuerdo tomado por la Diputación de costear a su cargo el impuesto de utilidades, ya que esto permitirá que todos los empleados modestos perciban íntegros sus haberes sin descuento alguno por tal concepto.

«Dentro de unos meses tan sólo—añadió—se cumplirán tres años de la fecha en que comencé a regir esta Corporación provincial. Y puedo aseguráros en conciencia que siempre, dentro de los innumerables problemas de los tiempos presentes, nos preocupó y nos interesó muy especialmente conseguir una mejora en la retribución para los empleados de la Diputación, especialmente para los más modestos.»

«Ahora nos ha sido posible iniciar estas mejoras, aunque todavía la situación económica de la Diputación sigue siendo precaria esperamos que por poco tiempo. Algunos seguramente comentarán esta decisión justísima de la Corporación, diciendo que no es procedente aumentar teniendo deudas. Pero esto no nos importa, porque es lógico que atendamos principal y primerísimamente a nuestros empleados; porque el dinero que en esto se invierte no supone ningún despilfarro y en definitiva, porque al hacerlo así no hacemos más que seguir el ejemplo que constantemente nos trae y nos marca el propio Estado.»

El camarada Barros Manzanares terminó su elocuente disertación diciendo: «Como compensación de estas mejoras que ahora comenzáis a disfrutar, no os pedimos más que una cosa: que continuéis trabajando con el mismo calor y con el mismo entusiasmo que hasta aquí lo habéis hecho por la prosperidad de la Diputación provincial que es tanto como decir por el bien de Zamora y por el engrandecimiento de España.»

Aplausos cariñosos y efusivos acogieron las palabras del camarada Barros Manzanares y a continuación el operario maquinista de la imprenta de la Diputación don Julián Miguel tomó la palabra para dar a la Comisión Gestora en nombre de todos sus compañeros con sencillas frases las más rendidas gracias por los beneficios que les han sido concedidos.

Seguidamente se procedió a la distribución de las pensiones entre los pensionistas concurrentes que las recibieron de manos del ilustrísimo señor presidente de la Diputación terminando el acto con los gritos de «¡Franco, Franco, Franco!» «¡Arriba España!» que fueron unánimemente contestados por todos.

Necrología

Camarada Justo Jambriña Robles

La muerte que siempre nos impresiona y nos conmueve hondamente, hiere con desgarrar y con angustia, cuando se lleva de nuestro lado a una persona querida... y todavía más intensamente aún cuando esa persona es joven, cuando estaba empezando a vivir... y sobre todo lacera más vivamente cuando se ha ido siguiendo de cerca el penoso sufrimiento de ese ser que después de haber padecido con resignación y con esperanza ve tronchada de pronto su existencia en medio de crueles dolores...

Este es el caso del camarada Justo Jambriña Robles, que la muerte nos ha arrebatado en la mañana de ayer contando solamente 23 años de edad y después de haber sufrido durante muchos meses con una entereza digna de admiración y con una fe y una abnegación ejemplares.

Supimos con espanto la noticia de su cruelísima enfermedad. Seguimos con ansiedad las alternativas de la operación que había de devolverle la salud y que le produjo en efecto una notable mejoría... Y recibimos con angustia creciente hace tan sólo un par de semanas la triste nueva de que se temía otra vez un fatal desenlace.

Durante cerca de quince días, Justo Jambriña Robles ha luchado entre la vida y la muerte, sin que la Ciencia pudiera hacer nada por salvarle. Su cruel dolencia ha puesto a prueba su hondo fervor religioso y el de sus familiares, que sólo en su arraigada fe encuentran consuelo para su vivo dolor.

Porque el camarada Justo Jambriña Robles que acaba de dejarnos para siempre reunía en sí tantas virtudes, tantas estimables cualidades que a los 23 años era ya querido y estimadísimo por las innumerables personas que le trataban y conocían, inteligente y despejado, era ya a tan temprana edad un destacado empleado del Banco Castellano de nuestra capital, que había merecido en más de una ocasión el testimonio de afecto de sus jefes y superiores por su comportamiento ejemplar.

Alegre, jovial, bondadoso, resultaba un amigo a la vez agradable y desprendido dispuesto a ayudar y a colaborar en toda idea generosa.

Buen camarada, cumplió en la Falange con entusiasmo y disciplina y buen patriota tuvo a gala cumplir con alegría sus deberes militares sin que se escuchara nunca de sus labios una queja o una lamentación.

Era joven y bueno, inteligente y abnegado. La vida había comenzado a abrirse ante sus ojos luminosos, llenos de una llama viva de inquietud siempre... y ante su corazón esforzado y generoso...

La muerte se lo lleva de nuestro lado haciendo esta vez más hondo y más cruel el dolor de su ausencia eterna.

Hoy, a las ocho y media de la mañana se dirá la misa de funeral en la iglesia parroquial de San Vicente. A las once se efectuará la conducción del cadáver al Camposanto.

Enviamos en tan dolorosos instantes nuestro pésame más sentido y sincero a la desconsolada madre la distinguida señora doña Leonor Robles Vallinas, viuda de don Agustín Jambriña y a sus hijos y familiares todos, muy especialmente a los hermanos del finado nuestros queridos amigos don Agustín, teniente de Infantería y doña Angelita, deseando a todos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

ANUNCIENSE EN IMPERIO

Teatro Principal Taquilla: 1755
HOY: Grandioso estreno de United Artists distribuida por Cepica
DUENA DE SU DESTINO
La mejor interpretación de MARTA SCOTT con WILLIAM GARGAN
PRONTO **ARREPENTIDO** por Victor Mc. Laglen
Nuevo Teatro Taquilla: 1315
Sábado (Festividad de las Candelas)
Grandioso estreno **TRADICION HEROICA** por Douglas Fairbanks.

CINE BARRUECO
HOY: A las 5,30 y 7,30. A 2,05 y 2,70
Gran éxito con el exrenu nacional de Floralta
SU ULTIMA NOCHE
Alfredo Mayo y Paola Barbara
Mañana último día con igual programa
Sábado. Arrebatador y sensacional estreno **PARAMOUNT**
24 horas sin mentir
Paulette Goddard y Bob Hoppe.
La apuesta más original y divertida.

GRANJA AVIGOLA LA PAVONA
SE VENDEN HUEVOS PARA INCUBAR DE LAS RAZAS LEGHORN BLANCA Y CASTELLANA NEGRA, Y PAJA DE TRIGO PARA PIENSO. 2-2

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajó todo el día en el Gobierno. Celebró una reunión para tratar sobre el establecimiento de un Centro de Formación Profesional y presidió la Junta de Educación Nacional

Durante la mañana y la tarde de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que a continuación se indican, las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia: Subjefe provincial del Movimiento, comisario jefe del Cuerpo General de Policía, director del diario IMPERIO, don Félix Rodríguez, alcalde de Pinilla de Toro, alcalde de Revellinos, alcalde de Peñausende, ingeniero, de Dicastar, varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Por la tarde el camarada Rodríguez Fernández Vila celebró en su despacho oficial una importante reunión con varias personalidades y autoridades de la capital para tratar sobre el establecimiento de un Centro de Formación profesional en Zamora.

A las seis el excelentísimo señor gobernador civil presidió la reunión celebrada en su despacho por la Comisión provincial de Educación Nacional y a última hora despachó como de costumbre todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de las distintas Negociados y Departamentos.

Una misa por el alma de Francisco Alfonso Merchán

Con motivo de cumplirse el próximo día 2 de febrero el primer aniversario de la muerte de nuestro inolvidable paisano amigo y compañero el prestigioso periodista Francisco Alfonso Merchán (que en paz descansa) director del diario «Odiel» de Huelva, mañana día primero se celebrará a las nueve de la mañana una misa de funeral aplicada por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Torcuato.

Guía religiosa

ENERO 31 Jueves
S. Juan Bosco, Fd. de los Salesianos y de las Hijas de María Auxiliadora
SANTORAL: Ciro, Juan, Farsicio, Eusebio, Ciraco, Domingo, mrs.; Luisa, vd. Beato Eduardo.

CULTOS
Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.
Santa Lucia.—Misa a las diez.
San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.
San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.
Santo Rosario a las siete.
Santigo del Burgo.—Misa a las diez.
San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
Santo Rosario a las ocho.
Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las tres.
Concepcionistas.—Misa a las ocho.
San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santo Rosario las seis y media.
Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
Lourdes.—Misa a las ocho y media.
San Andrés.—Misa a las nueve.
Josefinas.—Misa a las ocho.
San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.
San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.
Santo Rosario a las siete.
Santa Clara.—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las seis y media.
Tránsito.—Misa a las ocho.
Cabañales.—Misa a las nueve.
Marinas.—Misa a las ocho.
Sanjuanistas.—Misa a las ocho.
Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

1.er Viernes 1 de febrero
SANTORAL: Ignacio de Antioquía, ob. mrs.; Severo, Pablo, obs.; Brigida, vg. Beato Enrique.
CULTOS.—En los mismos templos y a las mismas horas.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSÉ SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

Racionamiento de aceite, azúcar, lentejas, arroz, chocolate y patatas

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—A partir del próximo día 1 de febrero los detallistas de ultramarinos de esta capital procederán a suministrar contra corte de los cupones de las semanas 5 y 6, que comprenden los días 28 de los corrientes a 10 de febrero próximo, ambos inclusive, los artículos que se expresan, en la cuantía que se determina y a los precios que también se señalan:

A Cartillas de personas de dos y más años:

ACEITE	doscientos treinta gramos por ración
AZUCAR B.	doscientos gramos por ración
LENTEJAS	doscientos cincuenta gramos por ración
ARROZ	doscientos cincuenta gramos por ración
CHOCOLATE	cin gramos por ración
PATATAS	dos kilos por ración

A Cartillas infantiles:

ACEITE	doscientos treinta gramos por ración
AZUCAR B.	quinientos gramos por ración
LENTEJAS	doscientos cincuenta gramos por ración
ARROZ	doscientos cincuenta gramos por ración
CHOCOLATE	cin gramos por ración
PATATAS	dos kilos por ración
HARINA	mil quinientos gramos por ración
LECHE C.	seis botes por ración

PRECIOS

ARTICULOS	Precio venta en almacén	Precio venta al público	Precio de la ración
ACEITE	5'489 pts. Kg.	5'20 pts. L.	1'30 pesetas
AZUCAR B. (Adultos)	4'631 >	5'00 > Kg.	1'00 >
AZUCAR (Infantiles)	4'631 >	5'00 >	2'50 >
LENTEJAS	2'675 >	3'00 >	0'75 >
ARROZ	2'662 >	3'00 >	0'75 >
CHOCOLATE	9'586 >	10'00 >	1'00 >
PATATAS	0'773 >	0'85 >	1'70 >
HARINA	1'86 >	2'00 >	3'00 >
LECHE Condensada	3'72 > bote	4'00 > bote	2'40 >

Se distribuirá este racionamiento, contra corte de los cupones de las cartillas, en vigor, en la forma que a continuación se detalla:

El ACEITE contra corte de los cupones señalados con el número II de las precitadas 5 y 6 semanas; el AZUCAR, previo corte de los cupones V y VI de las semanas antedichas; el ARROZ, contra corte de los cupones señalados con el número III de las semanas indicadas; las LENTEJAS, contra corte de los cupones señalados con el número IV de las semanas citadas, y el CHOCOLATE, y las PATATAS, contra corte de los cupones números 6 y 7 respectivamente de la hoja de «VARIOS».

LA HARINA, para las cartillas infantiles en las que se hubiera optado por ella, contra corte de las tiras completas de cupones señalados con el número I de las ya mencionadas semanas 5 y 6 y la LECHE CONDENSADA, para dicha clase de cartillas que hubiesen renunciado al AZUCAR, previo corte de los cupones V y VI de las precitadas semanas.

Los detallistas de ultramarinos pasarán por este Organismo al objeto de retirar las correspondientes órdenes de entrega contra almacén, el próximo día 31 de acuerdo al orden siguiente:

Las Tiendas números 1 al 20	a las 10 horas.
>	> 11 >
>	> 12 >
>	> 13 >

Por lo que respecta a las patatas, los detallistas antes mencionados deberán pasarse por retirar la correspondiente O. R. A. P. A. contra almacén distribuidor el próximo día 2 de febrero, teniendo en cuenta que empezarán a distribuir al público dicho artículo a partir del próximo día 4.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—A partir del próximo día 1 de febrero, fecha en que entra en vigor el racionamiento al público anunciado con esta misma fecha, los titulares de las cartillas de transeúntes, serán suministrados por los detallistas que a continuación se señalan:

Don MANUEL FAUNDEZ: Establecido en la calle Martínez Villergas, número, 8
Don MANUEL ILLAN: Establecido en la calle de Calvo Sotelo, número 15.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 30 de enero de 1946.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.

NOTICIAS Y AVISOS

Revista de comisario
Gobierno Militar.—La correspondiente al próximo mes de febrero, se pasará en este Centro, para el personal que justifique en el mismo, los días que a continuación se expresan, con arreglo a las instrucciones que tiene dadas este Gobierno Militar.
Día 1.º.—Jefes, oficiales y suboficiales.
Día 2, 4 y 5.—Personal de tropa y transeúntes.

Se interesa la presentación en las oficinas del C. M. R. del Regimiento de Infantería Toledo número 35, sítas en el Cuartel Viejo de los oficiales licenciados don Ramón Fraille Hernández, don José Campos Parrado, don Jerónimo García García, don Angel López Ruiz y don Carlos García Alonso.
NOTA.—Si por alguna causa no pudiesen efectuar la presentación dichos oficiales, se ruega la haga algún familiar de los mismos o persona que pueda facilitar algún dato de ellos.

Correos
Se advierte al público en general, que se admiten todos los objetos postales sin limitación especial, con destino a Islandia por vía ordinaria.

Cupón pro-ciegos
En el sorteo correspondiente al día 30 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 130 y con 2,50 todos los terminados en 30.

Farmacias de guardias
Durante la presente semana correspondiente del turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:
Doña Catalina González y don Angel Rebollo.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras

Nuevo abogado

En la Sala Justicia de la Audiencia provincial se celebró ayer por la mañana la ceremonia de prestar juramento el nuevo abogado de nuestra capital don Fernando García Sandela.
Actuó como padrino del nuevo letrado, el culto abogado zamorano don Zacarías Martínez, estando presentes en el acto los familiares y numerosos amigos del señor García Sandela al que expresamos con tal motivo nuestra electuosa felicitación deseándole toda clase de éxitos y aciertos.

COMUNICACIONES POR GARRETERA RESTABLECIDAS

La Oficina de Turismo de nuestra capital nos comunica que han quedado nuevamente abiertos al tráfico los puentes de carretera del Escudo, «Ozores», «Somosierra» y «Hoces de Bórcena».

Las carreteras de Madrid a Zaragoza y de Zaragoza a Barcelona están también transitables habiendo quedado restablecida la circulación por ellas.

LAS INEXACTITUDES O DEFICIENCIAS

en las declaraciones patronales del Subsidio Familiar, podrán ser sancionadas con multas de 5.000 pesetas que caso de reincidencia, podrán elevarse a 25.000 pesetas ¡PATRONO! ¡EMPRESARIO! ¡informe de tus obligaciones en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión y no incumplas ninguno de los preceptos que esta Ley te impone.

del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

¡Aprenda Usted CORTE Y CONFECCION
por correspondencia, y en unas semanas sabrá confeccionar sus vestidos y obtener como modelo magníficos ingresos.
Pídanos hoy mismo folleto ilustrado "F"
ACADEMIA CCC
APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO
General Moia, 8 pral. BENAVENTE

¡IMPORTANTISIMO! Muy pronto empezará la GRAN VENTA fin de temporada en





No hay palabras para elogiar la conducta del ejército norteamericano a su entrada en Manila

Un español, detenido en Cebú por los japoneses, relata el trato cruel de que fué objeto

Otros muchos compatriotas fueron encarcelados acusados de espías por los nipones

VALLADOLID, 30.—Mañana publicará «El Norte de Castilla», una entrevista celebrada con don José Santamaría, jefe de la sucursal de una poderosa Compañía de Oriente que estuvo prisionero de los japoneses en Filipinas. Dice que le sorprendió la invasión en Cebú, la segunda capital de Filipinas y fué encarcelado en unión de otros diecisiete españoles, alegando que eran espías. Los japoneses escogieron los mejores edificios para prisión. La alimentación que daban a los prisioneros era inhumana. Para comer y cenar una bola de arroz cocido repugnante. En habitaciones muy reducidas encerraban a cincuenta o más personas. Los nipones instalaron en las celdas potentes bujías eléctricas para que con el resplandor les fuese imposible conciliar el sueño a los presos. Se les prohibía además ponerse de pie.

Refinada crueldad

Para obtener una pretendida declaración de culpabilidad se usaban métodos de refinada crueldad. Uno de ellos consistía en introducir en la

boca de las presas una manga de riego llena de agua y cuando los presos habían ingerido tal cantidad que era ya posible el reventamiento, se les vaciaba el líquido a fuerza de golpes salvajes. El suplicio se repetía según la resistencia a declarar, hasta que las víctimas caían sin sentido. Otro suplicio era tener a los desgraciados tres o cuatro días de pie sin dejarles comer ni dormir y pronto el agotamiento hacía su obra cruel.

En los días que precedieron a la entrada de los norteamericanos en Manila el deseo de matar por matar se hizo aún mayor y así cayeron asesinadas tantas familias españolas. El señor Santamaría estuvo escondido en refugios entre el fuego y los destrozos de la aviación del ejército que se acercaba, esperando el ansiado momento de su entrada en la ciudad de los liberadores.

Los japoneses sí cogían prisioneros y los consideraban culpables a los cuatro o cinco minutos los mataban sin reparar en edad, ni sexo. Además prendían fuego a los refugios, a las viviendas particulares.

Magnífico comportamiento de los norteamericanos

El ejército norteamericano se portó magníficamente a su llegada a Manila. No hay palabras para elogiar su conducta. Ni la nación más amiga hubiera hecho otro tanto. Se han portado con quienes había en Manila mejor que con sus propios hombres: comida, ropas, medicinas, fraternidad en una palabra. Jefes y soldados todos se desvivían para auxiliarnos en nuestra triste situación.

Termina diciendo el señor Santamaría que en unión de ocho jóvenes españoles salió de Manila en un transporte norteamericano que les llevó a San Pedro de California y de allí vinieron a España en un trasatlántico español.—Logos.

Signos de fortaleza

Todos los esfuerzos y todos los afanes de los pueblos que se vieron envueltos en el violento torbellino de la guerra, se encaminan a reorganizar y robustecer su maltrecha economía, a ordenar su vida sobre bases que les permitan el retorno a un bienestar del que tan distantes se encuentran, porque fueron demasiado grandes y profundos los daños sufridos para poder remediarlos con la sola voluntad e incluso los propios recursos, tal y como han salido del tremendo conflicto. Ello impone la necesidad de intensificar la producción, en particular de los artículos más esenciales para la vida del hombre, librando de los rigores del hambre a millones de seres, lo que quiere decir que sobre las cuestiones meramente políticas han de prevalecer los problemas económicos. Asegurar la existencia, una existencia lo más hacedera posible, es lo que importa; y remontrando la aguda crisis, consecuente a la terminación de una guerra que al movilizar todas las posibilidades destruyó la mayor parte de ellas, supone, en esta hora grave que atraviesa el mundo, preocupación primordial de muchos pueblos.

España, después de la Cruzada liberadora, sufrió las consecuencias de esta crisis, motivada, en buena parte, por las devastaciones originadas, ante lo inevitable de su derrota, por el marxismo; pero semejante situación fué abordada resueltamente, dándole la solución más adecuada. Y así, con espíritu de trabajo insuperable, con fe en nosotros mismos y dotados de una voluntad de triunfo nacida de la moral de la victoria limpiamente ganada, hemos ido haciendo de una Patria tan destrozada moral y materialmente un pueblo sano y digno, con pan y con trabajo, hemos levantado esta España que hoy admiran cuantos a ella llegan desde esas latitudes en las que se la presenta por los causantes de aquella catástrofe, tan distinta de lo que es en la realidad. Y téngase en cuenta que esta empresa reconstructiva ha sido llevada a cabo, en su parte más dura y más difícil, en circunstancias exteriores erizadas de dificultades.

«España—ha manifestado Mr. Witt Makenzi, de la «Associated Press» a su paso por Madrid—es, en la actualidad, el país europeo más fuerte». He aquí el más claro y sincero reconocimiento de la bondad y de la eficacia de nuestro actual sistema político, que no solamente ha logrado reparar los tremendos estragos de nuestra guerra interior, sino que ha conseguido dar a nuestra Patria una fortaleza y un nivel de vida que no alcanza—ni alcanzará en bastante tiempo—ningún otro pueblo.

Tomen nota de esas palabras los que hacen coro en el extranjero a quienes, con el producto del oro robado a España, mantienen una campaña que cada vez encuentra menos eco, porque nuestra verdad es tan luminosa que a todas partes llega desvaneciendo las brumas con que en vano se intenta ocultarla a los ojos del mundo.

Lie acepta el cargo de secretario general

La reunión de la Comisión de Procedimientos ha sido la más violenta de las celebradas

LONDRES, 30.—Trigve Lie, ministro de Asuntos Exteriores noruego ha aceptado el cargo de secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, según se ha anunciado oficialmente. El nombramiento de Lie debe ser confirmado por la Asamblea.—Efe.

Lie esperado en Londres

LONDRES, 30.—El ministro de Asuntos Exteriores noruego, Lie, nombrado secretario general de la O. N. U. llegará a la capital británica probablemente hoy, miércoles, en avión procedente de Oslo.—Efe.

Violenta reunión

LONDRES, 30.—La más violenta reunión celebrada en la Asamblea de la O. N. U. fué la de la Comisión de Procedimientos el miércoles por la mañana que discutió la propuesta soviética de invitar a la Federación Mundial de Sindicatos para que forme parte del Consejo Económico y Social de la Organización.

El senador norteamericano Tom Connally amenazó con plantear en la Asamblea la disputa entre los Sindicatos C. I. O. y la Federación Americana del Trabajo, en un discurso violento que causó profunda sensación.

El delegado ucraniano, Manuiski, hizo constar que las dos Organizaciones citadas son de carácter nacional, mientras que la Federación Mundial de Sindicatos representa a los trabajadores de numerosos países.

No se llegó a ningún acuerdo, esperándose, que el delegado norteamericano, Connally, plantee la cuestión ante la Asamblea general de la Organización.—Efe.

La epidemia de gripe obliga a la inactividad durante 24 horas en la O. N. U.

LONDRES, 30.—Uno de los seis principales comités de la Asamblea de la O. N. U. ha terminado ya su trabajo. Se trata del que se ha ocupado de la energía atómica y los informes de los presidentes de otros cinco comités principales indican que todos podrán terminar su labor para fines de esta semana.

Entre tanto, la dimisión de Sofianopulos como ministro griego de Asuntos Exteriores y jefe de la delegación de su país en Londres, puede complicar considerablemente la cuestión política griega presentada a la Organización. El nombramiento de Constantino Rendis como sucesor se interpreta en los centros griegos de esta capital como un avance hacia la derecha.

La epidemia de gripe ha hecho que la O. N. U. declare día libre de mañana. Han sido anuladas todas las convocatorias para ese día debido a que el veinte por ciento del personal indispensable del Secretariado, está en cama. Se dice que el Secretariado va con un retraso de medio millón de páginas en la reproducción de documentos.—Efe.

Según mis conocimientos ningún Estado neutral ha pedido ser admitido en la O. N. U.

Declaró De Valera al asegurar que la ocasión no estaba «madura» para que el Eiré se decidiera a entrar en la Organización

DUBLIN, 30.—El primer ministro De Valera ha dicho hoy que la situación no está suficientemente clara todavía ni la ocasión «madura» para que el Gobierno del Eiré se decidiera a entrar en la Organización de las Naciones Unidas. «Nada se gana con el apresuramiento», agrega. Y terminó sus declaraciones con estas palabras: «Según mis conocimientos, ningún Estado neutral ha pedido aún ser admitido en la O. N. U.—Efe.

PERSIA NO PERMITIRA...

(Comienza en la 1.ª pág. 3.ª columna) teamérica opina que el Consejo debe intervenir en la disputa, o por lo menos asegurarse informes sobre el progreso de las conversaciones directas si es que llegan a celebrarse.

«No intervención rusa»

En lo que se refiere al envío de tropas persas al Azerbaiyán, Vichinsky manifestó que no podía tener relación con la presencia de tropas soviéticas en esta región, debido a que los rusos «no intervienen en el asunto». Agregó que la causa de los acontecimientos en el Azerbaiyán era el deseo de sus habitantes de lograr la autonomía dentro de las fronteras persas. El alto mando ruso protestó contra los movimientos de las tropas persas porque ya había efectivos militares suficientes en el Azerbaiyán para restablecer el orden y la llegada de nuevas tropas podría haber originado complicaciones con las tropas rusas. Seguidamente reiteró su declaración de que Rusia no aceptará que el Consejo de Seguridad de la O. N. U. controle las negociaciones directas entre los dos países, por considerarlo indigno.—Efe.

Acusaciones generales de Persia contra la U. R. S. S.

LONDRES, 30.—Entre los detalles de la intromisión por parte de las autoridades soviéticas en Persia, la delegación de este país en la O. N. U. ha formulado las siguientes acusaciones generales:

Primero. Los soviets no han dejado a las fuerzas persas de seguridad moverse libremente de unas zonas a otras en el territorio persa.

Segundo. Las fuerzas persas de seguridad no han podido salir de una población para dirigirse a la inmediata, ni siquiera a una aldea, a veces no han podido salir de sus cuarteles.

Tercero. El comandante de una división del Ejército persa no ha podido trasladarse dentro de su propia región sin un permiso por escrito, facilitado por las fuerzas soviéticas.

Cuarto. Los soviets han insistido en que hace falta un permiso para que el Ejército persa traslade municiones y equipos militares dentro de la zona de ocupación soviética.

Quinto. Los funcionarios rusos en numerosas ocasiones han desarmado a funcionarios y oficiales del Ejército persa y a soldados mientras éstos cumplían sus obligaciones.

Sexto. Funcionarios soviéticos han decretado que si los rebeldes persas recurrían a las armas, las fuerzas persas de seguridad no tenían derecho a disparar.

Séptimo. Los funcionarios y oficiales rusos han perturbado por completo la labor de las autoridades aduaneras persas.

Octavo. Las autoridades rusas han aislado una gran parte del territorio septentrional de Persia y contra todo derecho realizan allí operaciones de minería.

La lista de cargos detallados contra los soviets termina diciendo: «La anterior información podría ser aumentada si la región del norte del país se abriera de nuevo al Gobier-

ULTIMAS NOTICIAS

Bevin denuncia que Rusia infringió el tratado anglo-ruso-persa al impedir el desplazamiento de tropas al Azerbaiyán

LONDRES, 30.—Ante la intransigente actitud del delegado soviético en el Consejo de Seguridad de la O. N. U. respecto al problema rusopersa, el secretario del Foreign Office, Bevin, ha dirigido un llamamiento a la delegación que preside Vichinsky para que acceda a que el Consejo de Seguridad intervenga en la disputa.

Violación de un tratado

Manifiesta Bevin que le ha causado profunda impresión el que Vichinsky haya reconocido que el alto mando ruso impidió el envío de fuerzas persas al Azerbaiyán, agregando que esto significa la violación del acuerdo tripartito de 1942. Puso de relieve que dirige este llamamiento como representante de un país que es parte interesada en el tratado por el que se respetó la soberanía persa y se dejaron al país todos los asuntos de carácter interno, incluso los desplazamientos de las fuerzas de seguridad. Bevin habló lentamente y con solemnidad, pero en ocasiones introducía en su llamamiento algunas observaciones humorísticas. Aludió a la acusación soviética de que la entrada de las fuerzas de seguridad persas en el Azerbaiyán representaría una amenaza para los campos petrolíferos de Bakú y afirmó que no comprende cómo el ejército persa podía

atacar al poderoso ejército soviético ni siquiera amenazar los campos de Bakú, aunque recurriese a actos de sabotaje. Subrayó que consideraba esta observación como algo exagerada.

Negociaciones directas

«Queremos—dijo Bevin—que haya negociaciones directas entre las dos naciones interesadas, pero pedimos a la Unión Soviética deje este asunto en el orden del día. En varias ocasiones ya hemos tratado de él y sería una verdadera desgracia el que dejásemos a Persia que negociase sola con una gran potencia que todavía tiene miles de soldados en su territorio. Si yo estuviese en la posición de Rusia y tuviera planteada una disputa con un pequeño país, me agrada mucho que éste tuviera el apoyo del Consejo de Seguridad».

Después de leer va rios artículos del tratado tripartito anglo-ruso-persa, el secretario del Foreign Office manifestó que en realidad se trata de decidir si la soberanía de Persia ha sido lesionada de acuerdo con el pacto en cuestión,

Envíos de tropas

Insistió en que el Gobierno persatienne perfecto derecho a enviar tropas al Azerbaiyán o a cualquier otra región del país y dijo que Rusia infringió el tratado de 1942 al impedir el traslado de fuerzas militares. «Es que el pacto tripartito—preguntó después—prevé acaso que el Gobierno de Persia no puede enviar tropas a las regiones de su territorio que considere oportuno? Finalmente, Bevin dijo que está de acuerdo con que las negociaciones sean directas, pero que el Consejo de Seguridad debe estar al tanto de su desarrollo y velar por el éxito de las mismas.

A continuación intervinieron los delegados de Estados Unidos, Francia y China—Stettinius, Bidault y Wellington Koo, respectivamente—quienes apoyaron la actitud de Bevin para que el problema ruso-persa continúe en el orden del día mientras las partes interesadas efectúan las negociaciones correspondientes. Koo sugirió que puesto que ambas partes están dispuestas a negociar, el Consejo no tiene ni siquiera que recomendar tal procedimiento.—Efe.

La disputa ruso-persa no será mantenida en el orden del día

Con este acuerdo del Consejo de Seguridad triunfó el punto de vista de Vichinsky

LONDRES, 30.—El Consejo de Seguridad de la O. N. U. ha dispuesto que las discusiones sobre el problema persa sean suspendidas mientras duren las negociaciones directas soviético-iranianas. Al mismo tiempo el Consejo se ha reservado el derecho de investigar en cualquier momento sobre la marcha de dichas negociaciones, sin esperar al fin de las mismas. Esta solución fué acordada después de una disputa de cuatro horas entre el jefe de la delegación soviética, Vichinsky y el ministro británico de Asuntos Exteriores Mr. Bevin. El primero impuso su principal punto de vista: que la disputa ruso-persa no sea mantenida en el orden del día.—Efe.

La petición de Hess de encargarse de su defensa desestimada por el Tribunal de Nuremberg

El reo aceptó impasible la designación de Stahmer para representarlo

NUREMBERG, 30.—El tribunal internacional aliado que juzga a los dirigentes alemanes acusados como criminales de guerra ha rechazado la petición de Rudolf Hess para defenderse por sí mismo.

Añadió que el abogado Stahmer le representaría. Hess aceptó impasible esta decisión. No se sabe cuándo se verá este caso, interrumpido la semana pasada por un accidente que sufrió el abogado defensor del acusado.—Efe.

ES INMINENTE LA HUELGA GENERAL EN CHILE

El Gobierno ha adoptado sus medidas para mantener los servicios esenciales del país

SANTIAGO DE CHILE, 30.—Ante la inminencia de la huelga general de 24 horas ordenada por la Federación de Trabajo chilena, el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para mantener, con la ayuda de las fuerzas militares y navales, los servicios esenciales del país. Después de ser declarado el estado de sitio, fuerzas armadas se hallan dispuestas a mantener el orden en caso de necesidad.—Efe.

Insulindia, la República libre a costa de Holanda

(Comienza en 1.ª pág. 4.ª columna) las armas a las armas. Los británicos entablaron contacto con el doctor Soekarno. La principal razón aparente de la oposición holandesa se cifraba en la identificación del líder nacionalista con los líderes nipones.

Gobierno Soekarno

Soekarno constituyó un Gobierno de la República de Indonesia compuesto por el intelectual Hatta, Sjerjuddim, Dewantara entre otros. Sjerjuddim es miembro del partido comunista, los japoneses lo detuvieron a principios de 1943 y libertaron en primero de octubre del 45. En general estos nacionalistas originarios estaban influenciados por las doctrinas de Tagore y Montessori. De aquella primera escuela brotaron otras. Con este primer gobierno de Soekarno los ingleses tuvieron algunos contactos. Quizá aquellas conversaciones indujeran al Gobierno de la Haya a una mayor transigencia. Un segundo Gobierno Soekarno surgió más tarde. El doctor ocupa la presidencia de la República y el puesto de primer ministro se atribuye a Sutan Sjahrir. El nuevo jefe del Gobierno no está considerado como extremista, su primera declaración supuso una renuncia a la violencia. Posiblemente esta nueva tendencia más pacífica de la República libre tenga su razón en la enérgica actitud en las fuerzas británicas. En la hostilidad del mundo blanco del Pacífico, Australia, que teme por su suerte si no se atenúan los desvaríos de los nacionalistas. Acaso Indonesia no tenga la plena a que aspiran pero es indudable que logrará un mayor margen de autonomía.

Las Hermandades Sindicales de Badajoz mejoran el abastecimiento de los obreros agrícolas

Por una módica cantidad reciben bolsas individuales conteniendo productos de cerdo

BADAJOZ, 30.—Se halla en marcha en esta provincia una gran obra de conocida utilidad para millares

de obreros agrícolas que en esta provincia suman más de setenta mil y que en las actuales y difíciles circunstancias se hubiesen visto privados de ciertos artículos de abastecimiento, especialmente de grasas y cecina indispensables en los hogares de estos campesinos de no haberse montado esta obra, es decir, las Mutuales Familiares Sindicales, que por medio de la Organización provincial de Hermandades Sindicales mixtas en concierto con el Matadero de Zafra están funcionando a un ritmo verdaderamente asombroso.

Bolsas con víveres

De esta forma llegan a manos de los campesinos, a través de las Hermandades locales, bolsas individuales conteniendo cada una quinientos gramos de tocino, cuatrocientos de exquisita morcilla extremeña y cien gramos de manteca. El precio es de 18 pesetas con diez céntimos, verdaderamente económico en las actuales circunstancias. Todos los días salen del matadero de cuatro a cinco mil bolsas con destino a los pueblos de la provincia cuyas Hermandades locales las solicitan con verdadera codicia dado el éxito obtenido entre los primeros beneficiarios. En los mataderos de Zafra trabajan más de trescientas mujeres y un centenar de hombres, sacrificándose diariamente unos doscientos cerdos. Para poder solventar todas las dificultades que se presentaban a esta magnífica obra ha sido muy valiosa la diligencia del gobernador civil de esta provincia señor López Tienda que fué el iniciador de la misma.—Logos.

El ex-ministro radical Guerra del Río se reintegra a la Patria

Para dedicarse por entero a la abogacía, olvidándose de la política

BARCELONA, 30.—Esta mañana ha llegado el ex-ministro de Obras Públicas, perteneciente al partido radical, señor Guerra del Río. Manifestó que ha permanecido en Francia durante todo este tiempo, y que siente una gran emoción al pisar de nuevo el suelo de la patria. Añadió que piensa dedicarse por entero a la abogacía y olvidar por completo la política.—Logos.

El doctor Castroviejo se ha casado en Nueva York

NUEVA YORK, 30.—A las once y media de hoy, en la catedral católica de San Patricio ha contraído matrimonio en esta ciudad el ilustre oftalmólogo español doctor Ramón Castroviejo, con la señorita Cinthya Warren Smith.—Efe.